



V LEGISLATURA NÚM. 12

13 de enero de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES DE LEY

TRAMITACIÓN

**PPL-21** De modificación de la Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte.

Página 1

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

TRAMITACIÓN

**PPL-21** De modificación de la Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte.

(Publicación: BOPC núm. 4, de 10/1/03.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de enero de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES DE LEY

10.5.- De modificación de la Ley 8/1997, de 9 de julio, Canaria del Deporte: tramitación.

Acuerdo:

En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 72 del Reglamento de la Cámara, se acuerda excepcionar el requisito de la previa distribución del dictamen de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con la anticipación establecida respecto al momento de su debate en el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 10 de enero de 2003.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

---

